

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 054 Marzo 12 de 2019

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO un Trabajo de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General,

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO a la siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	MAYRA GUISELL ESTACIO ARTEAGA, código 201422617	Programa Académico de Ingeniería Eléctrica (3746)	REVISIÓN CRÍTICA DE LOS MODELOS O ESTRUCTURAS PROPUESTAS DE MERCADOS DE ELECTRICIDAD PARA MICRORREDES COMO AGENTES ACTIVOS

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los doce (12) días del mes de marzo de 2019.

CARLOS A. LOZANO MONCADA

Decano

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C. Secretaria del Consejo